

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE ARMENIA

Armenia, tres (3) de julio de dos mil veinte (2020)

Ref.: Proceso Ejecutivo Singular N° 2018-00311-00.

Se **pone en conocimiento** de la parte interesada, para los fines de rigor, la respuesta brindada por el EJÉRCITO NACIONAL, frente a la cautela comunicada en su momento (fls. 43 y 44 del expediente digital).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LUIS CARLOS VILLARREAL RODRÍGUEZ
JUEZ

ogc

Firmado Por

LUIS CARLOS VILLAREAL
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL

CERTIFICO: Que el anterior auto se notificó a las partes por estado de hoy 6 de julio de 2020 N° _____.

SECRETARIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
863d312a548ed9ebdbb6089f1d2bc9a5d07c05c4db8b6b0ccd211efe49379fe0
Documento generado en 02/07/2020 05:08:02 PM